

EL “INSOSPECHADO” CONFLICTO ENTRE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA: UN ANÁLISIS CONCEPTUAL

THE “ UNSUSPECTED “ CONFLICT BETWEEN SECURITY
AND DEFENSE: A CONCEPTUAL ANALYSIS

Recibido: 20 / 09 / 2015 Aprobado: 10 / 11 / 2015



Miguel Sang Ben

Economista. Maestría de la Universidad de Chicago, de la Escuela de Negocios para Graduados (ESAN), de Lima-Perú, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Psicología y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Tecnología Educativa. Diploma de Seguridad y Defensa del Instituto de Altos Estudios de Seguridad y Defensa (IAEDESCEN) y Especialidad en Pensamiento Complejo del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Candidato a Doctor por la Universidad de Sevilla. Profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Coordinador de Extensión de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos del Instituto Superior para la Defensa “Gral. Juan Pablo Duarte y Díez”. Autor de “China, el futuro de la globalización” y “Somos o no somos”.

“La Gobernabilidad eficaz es tal vez el factor más importante para erradicar la pobreza y promover el desarrollo”

— Kofi Annan,
Ex-Secretario General
de las Naciones Unidas

RESUMEN

Este artículo trata de un conflicto vigente entre los conceptos de la seguridad y la defensa. Aparece por las raíces militares que la que defensa contenga la seguridad. Es una larga historia que proviene del peso de dos emperadores: Federico el Grande de Prusia y Napoleón Bonaparte. El surgimiento de dos estudiosos de este periodo, Jomini y Clausewitz, arribamos al pensamiento moderno. Los pensadores no militares parten de San Austin y su obra La Ciudad de Dios que influyó en el actual mapa europeo. Maquiavelo surge con el realismo y produce la ciencia política basada en principios racionales. En la actualidad tenemos un nuevo idealismo basado en el paradigma de las relaciones internacionales.

Palabras claves:

Seguridad, defensa, realismo, idealismo, constitución, fuerzas armadas.

ABSTRACT

This article is over a conflict between the concepts of security and defense. It looks like that due to its military roots defense contains security. It is a long story that begins with two emperors: Frederic the Great of Prussia and Napoleon Bonaparte. The emergence of two researchers of that time, Jomini and Clausewitz, we arrive to the modern thought. Non-military thinkers start from Saint Augustine and his book The City of God, influential in the actual European map. Machiavelli surges with the realistic school and produce political sciences based on rational principles. At the present we a new idealism based on the international relations paradigm.

Keywords:

Security, defense, realism, idealism, constitution, armed forces.

INTRODUCCIÓN

Debemos recordar que los estudios sobre seguridad y defensa en la República Dominicana tienen cerca de veinte años, porque comenzaron en el antiguo Instituto Militar de Estudios Superiores, con el curso sobre el tema y han sido continuados con el establecimiento en 2001 del Instituto de Altos Estudios en Seguridad y Defensa Nacional, hoy convertido en la Escuela de Altos Estudios Estratégicos, del Instituto Superior para la Defensa “Gral. Juan Pablo Duarte y Diez” –INSUDE-.

Por lo tanto, el tema llevó un tiempo escaso, si tomamos en cuenta la naturaleza plenamente militar del tema, porque desde la época colonial recordemos cómo se formaron las “cincuentenas” de voluntarios para vigilar la frontera formada entre la entonces Saint Domingue francés —la cesión dispuesta en el Tratado de Ryswick— y el remanente de antigua colonia española, aplicando el concepto de seguridad territorial.

Pero quiero discutir una insospechada divergencia entre los conceptos de seguridad y defensa, porque vienen de tradiciones e historias que condicionan el uso de dichos términos. En Dominicana estamos en medio de dicha diferencia y que se demuestra en la polémica pública de temas de seguridad y defensa en los medios de comunicación.

El problema que vamos a discutir es que según la tradición europea y su historia abultada de tres mil años de militarismo, la seguridad es parte de la defensa, por lo que se puede simplificar a un asunto de “orden y disciplina”; mientras, que una sociedad que se fundó con el predicamento filosófico de la supremacía del estamento civil sobre el estamento militar, que es el caso norteamericano.

Discutir si ¿la seguridad es parte de la defensa o es al revés? es el tema que propongo que pensemos aunque no voy a ofrecer una solución definitiva a esta cuestión. Como posiciones doctrinales, se encuentran ambas concepciones enmarcadas en la cultura de cada país, por lo que mi criterio es que nosotros debemos conocer nuestro propio marco societal para aceptar la solución a la cuestión.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

“Hasta el momento se ha tenido dificultad para conceptualizar y explicar teóricamente los conceptos de seguridad y defensa.”¹ La seguridad y la defensa son variables de una cuestión importante para el mantenimiento de la “sociedad” —ese constructo que se ha armado a partir del paso de la especie humana del nomadismo al sedentarismo— y que identificamos con dos palabras: “governabilidad” y “governanza”.

Kofi Annan, Ex-Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, nos lo recuerda con la frase que encabeza este texto. La gobernabilidad —en tanto aceptación de los ciudadanos de un régimen particular— se complementa con un concepto no desarrollado en el pensamiento latino, gobernanza —en tanto capacidad de gobernar de la clase dirigenal.

La literatura sajona en ciencias políticas acuñó este término a partir de la mecánica: “governance”. La noción de “governanza” es a la vez polisémica y polémica. Se confunde muy a menudo con el término gobernabilidad. Aunque estos dos conceptos no son sinónimos, hay debate sobre los criterios que permiten distinguirlos. Ambos traducen

1 - García Covarrubias, Jaime (2011) Las dificultades para conceptualizar la seguridad y la defensa: reflexiones desde la teoría. Revista Política y Estrategia. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), Santiago, Chile. Nº 117, Enero-Junio 2011.

la noción anglosajona de governance, aunque sólo gobernabilidad traduce governability, que se usa de manera más restringida.

La rápida difusión de la palabra desde los años 1990² parece traducir la conciencia de un cambio de paradigma en las relaciones de poder. Se ha percibido la insuficiencia del concepto clásico de “gobierno” para describir las transformaciones que se han ido produciendo en el contexto de la globalización.

Ante el surgimiento de empresas multinacionales con presupuestos superiores a los de ciertos estados soberanos o de organizaciones no gubernamentales con una creciente capacidad de acción y de presión en los ámbitos tanto local como internacional, los gobiernos nacionales han pasado de ser la referencia central de la organización política a ser uno de sus componentes. La gobernanza es una noción que busca -antes que imponer un modelo- describir una transformación sistémica compleja, que se produce a distintos niveles -de lo local a lo mundial- y en distintos sectores -público, privado y civil.

Wikipedia³ dice: “Parece provenir remotamente del griego κυβερνώ kybernan (dirigir, conducir una nave o un carro) utilizado por Platón, metafóricamente, para deno-

2 - Afirmación hecha por la entrada de Wikipedia relacionada con el concepto de gobernanza. Disponible en el enlace siguiente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Gobernanza> (Consultada el 16.9.15)

3 - Ídem.

minar el modo de gobernar a los ciudadanos, de donde también deriva gobierno (a través del latín gubernatio). A finales de la Edad Media se registra su uso en las lenguas modernas, más bien a partir del latín que del griego, con el francés *gouvernance* desde el siglo XIV, designando el arte o manera de gobernar; del que pasa al inglés *governance*, con usos registrados desde 1380. En portugués, *governança*, y en español, *gobernanza*, parecen también derivar del francés. Aparece definido por primera vez en la edición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua de 1803 como “ant. [antiguamente] lo mismo que gobierno”. Su utilización a partir de los años 1990 por medios académicos anglosajones se aplicaba en un principio, como restricción del uso, al arte o modo de gobierno de instituciones internacionales; pero con el propósito de, a partir de una palabra poco utilizada y por tanto bastante libre de connotaciones, promover un nuevo modo de gestión de los asuntos públicos, fundado sobre la participación de la sociedad civil a todos sus niveles (nacional, local, regional e internacional).⁴

El uso de los teóricos de las ciencias administrativas del concepto de estrategia hace que el concepto de gobernanza tenga más cercanía con el pensamiento corporativo. Sin embargo, el escenario mundial y local afectado por el fe-

4 - Estudio de la Unión Europea (en francés) sobre el origen del término. Una explicación similar (en castellano) hace el profesor Dr. Ángel Iglesias, de la Universidad Rey Juan Carlos: *Gobernanza y redes de acción pública: La planificación estratégica como herramienta de participación en el Cuarto Seminario Internacional sobre Gobierno y Políticas Públicas*, accesible en. Este autor propone como mejor definición la del International Institute of Administrative Sciences (Instituto Internacional de Ciencias Administrativas): “Governance refers to the process whereby elements in society wield power and authority, and influence and enact policies and decisions concerning public life, and economic and social development. Governance is a broader notion than government. Governance involves interaction between these formal institutions and those of civil society” (The Governance Working Group of the International Institute of Administrative Sciences, 1996)

nómeno del terrorismo, ha provocado este afán de los analistas de seguridad y defensa en el uso del término.

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

Ya he adelantado el desarrollo del concepto de la seguridad como un componente del “corpus” del pensamiento militar, lo que podemos comprobar en cualquier texto de historia militar cuando postulamos definir la autoridad por su capacidad de imponer un comportamiento por medios coercitivos. Por ello, hemos convertido la historia en una de los vencedores: aquellos que han impuesto su voluntad.

Pude constatar esta visión asistiendo a un evento del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional de Francia (IHEDN, por sus siglas en francés)⁵ cuya actividad desde su creación en 1932 ha sido un curso de Defensa Nacional en los centros urbanos de Francia y la animación de los Clubes de la Defensa Nacional en cada núcleo urbano con los egresados del curso. Además, mantiene eventos con África y Medio Oriente, especialmente, con sus antiguas colonias. El Seminario “América Latina” va por la cuarta versión, a la que han asistido representantes dominicanos, tanto civiles como militares.

La doctrina militar francesa⁶ se basa en los conceptos de la independencia nacional, la disuasión nuclear y la autosuficiencia militar. Francia es miembro fundador de la OTAN y ha trabajado activamente con sus aliados para adaptar

5 - La 2ª Sesión Internacional “América Latina” del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional inició el 24 de marzo, en París (Escuela Militar) en torno al tema: “Los retos de la seguridad del espacio latinoamericano”. Dicha sesión llegó a su fin el 31 de marzo.

6 - Ver Fuerzas Armadas de Francia, en Wikipedia. Disponible en el enlace siguiente: https://es.wikipedia.org/wiki/Fuerzas_Armadas_de_Francia (Consultado el 15.9.15)

la organización a la posguerra fría. En diciembre de 1995, anunció que aumentaría su participación en el ala militar de la OTAN, incluido el Comité Militar (del cual se retiró en 1966), aunque seguía participando plenamente en los consejos políticos de la Organización). Francia sigue siendo un firme partidario de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y otros esfuerzos de cooperación. París fue sede de la cumbre OTAN-Rusia en mayo de 1997, en la cual se produjo la firma del Acta fundacional sobre relaciones mutuas, cooperación y seguridad.

Fuera de la OTAN, ha participado activamente y en gran medida tanto en coaliciones y misiones de mantenimiento de la paz unilateral en África, Oriente Medio y los Balcanes, con frecuencia teniendo un papel preponderante en estas operaciones. Francia ha emprendido una reestructuración importante para desarrollar un ejército profesional que será más pequeño, de más rápido despliegue, y mejor adaptado para las operaciones fuera de la Francia continental. Los elementos clave de la reestructuración incluyen: reducción de personal, bases y cuarteles, y la racionalización de equipos e industria armamentísticos.

Por otra parte, constatar la definición alterna, la defensa es parte de la seguridad, tuve que estudiarla en uno de los cursos del Centro Hemisférico de Estudios de Defensa (CHDS, siglas en inglés) del Departamento de Defensa de Estados Unidos⁷. La manifiesta “vocación” de la Unión Americana a distanciarse de los efectos nocivos del centralismo de las monarquías es la definición de su razón de ser para la “protección” del ciudadano. Por lo tanto, la defensa es parte de la seguridad, siendo ésta última eminentemen-

7 - Perspectivas de Seguridad y Defensa de la Patria, celebrado en Washington y Colorado Springs, Marzo-Abril, 2013.

te civil y, en consecuencia, el tope jerárquico es el Consejo de Seguridad Nacional. Las Fuerzas Armadas tienen una función externa, y a partir de la Guerra de Secesión se estableció la no injerencia en el orden interno, el llamado Posse Comitatus Act.

Pasemos, rápidamente, un vistazo a la historia de cómo hemos llegado a esta contradicción del orden de dos conceptos íntimamente ligados, pero irresolublemente dispuestos en la jerarquía de la garantía de la soberanía de los Estados y el mantenimiento del orden de las Naciones.

DE FEDERICO EL GRANDE A NAPOLEÓN

La modernización —el período histórico iniciado con el fin de la Edad Media, marcada con el descubrimiento de América o por la caída de Constantinopla— se ha enfatizado como un fenómeno económico-tecnológico marcado por el surgimiento del capitalismo. También debemos enfatizar el cambio más sustancial que es el surgimiento del estado democrático por un proceso que se inicia con la concesión del Rey Juan I sin tierra, en Inglaterra en 1215 (hace 8 siglos) al proclamar la Carta Magna, estableciendo un Parlamento con representantes de la nobleza, siendo el Rey “primus inter pares”. En estos hechos prevemos la semilla de la democracia moderna.

Sin embargo, la organización del aparato estatal —un actor muy enfatizado en la gobernanza moderna— se atribuye a dos emperadores reformadores⁸ en su época: Federico II de Prusia (nace en Berlín el 24 de enero de 1712 y muere

8 - Todos los textos siguientes referentes a sendos personajes están tomados de Wikipedia en las entradas siguientes: https://es.wikipedia.org/wiki/Federico_II_el_Grande y [https://es.wikipedia.org/wiki/Napole %C3%B3n_Bonaparte](https://es.wikipedia.org/wiki/Napole%C3%B3n_Bonaparte) (Consultado el 17.9.15)

en Potsdam el 17 de agosto de 1786) y Napoleón Bonaparte de Francia (nace en Ajaccio, 15 de agosto de 1769-muere en Santa Elena, 5 de mayo de 1821). Entre ellos medía un siglo, pero entre ambos podemos resumir la modernización del Estado.

Como exponente del despotismo ilustrado, a Federico se le conoce por modernizar la burocracia y el servicio civil prusiano, y por llevar a cabo diversas políticas de carácter religioso, que abarcan desde la tolerancia hasta la opresión, en función de las circunstancias.⁹

Un ejemplo del lugar que ocupa Federico en la historia militar se puede observar en Napoleón Bonaparte, que admiraba al rey prusiano como el más grande genio táctico de todos los tiempos. Tras la victoria de Napoleón sobre la Cuarta Coalición, en 1807, visitó la tumba de Federico en Potsdam e indicó a los oficiales que le acompañaban que, de haber estado vivo Federico, en ese caso no estarían ellos ahí. Federico y Napoleón son probablemente los dos líderes militares más citados en la obra de Clausewitz, *De la guerra*. En dicho libro, más que el orden oblicuo, Clausewitz alaba el rápido y hábil movimiento de tropas que Federico fue capaz de realizar en los distintos escenarios bélicos.¹⁰ En el ámbito teórico militar, Federico fue un personaje muy influyente cuyos análisis provenían de su directa y extensa experiencia en los campos de batalla. Escribió estudios sobre estrategia, táctica, movilidad y logística.¹¹

Federico II estableció el Servicio Militar Obligatorio y, como símil en la burocracia gubernamental, el Servicio Ci-

vil Administrativo y su legislación correspondiente. Pero, como contraparte, nos encontramos con Napoleón Bonaparte: Napoleón I Bonaparte¹² fue un militar y gobernante francés, general republicano durante la Revolución y el Directorio, artífice del golpe de Estado del 18 de brumario que lo convirtió en primer cónsul (Premier Consul) de la República el 11 de noviembre de 1799; cónsul vitalicio desde el 2 de agosto de 1802 hasta su proclamación como emperador de los franceses (Empereur des Français) el 18 de mayo de 1804, siendo coronado el 2 de diciembre; proclamado Rey de Italia el 18 de marzo de 1805 y coronado el 26 de mayo, ostentó ambos títulos hasta el 11 de abril de 1814 y, nuevamente, desde el 20 de marzo hasta el 22 de junio de 1815.

Bonaparte instituyó diversas e importantes reformas, incluyendo la centralización de la administración de los Departamentos, la educación superior, un nuevo código tributario, un banco central, nuevas leyes y un sistema de carreteras y cloacas. En 1801 negoció con la Santa Sede un Concordato, buscando la reconciliación entre el pueblo católico y su régimen. Durante el año 1804 se dictó el Code civil des Français, también conocido como Código Napoleónico, que consiste en la redacción de un cuerpo único que unificara las leyes civiles francesas. El Código fue preparado por comités de expertos legales bajo la supervisión de Jean Jacques Régis de Cambacérès, quien se desempeñó como Segundo Cónsul desde 1799 a 1804; Bonaparte, sin embargo, participaba activamente en las sesiones del Consejo de Estado, donde se revisaban las propuestas de leyes. Este código influyó de manera trascendental en el

9 - Stanislaw Salmonowicz, "Was Frederick the Great an Enlightened Absolute Ruler?" *Polish Western Affairs* (1981) 22#1 pp 56-

10 - Carl von Clausewitz, *On War*; see for instance Book 7, Chapter 13.

11 - Jay Luvaas (2009). *Frederick The Great On The Art Of War*. Da Capo Press. pp. 18-22.

12 - Tomado del texto Napoleón Bonaparte, disponible en el enlace siguiente en Wikipedia https://es.wikipedia.org/wiki/Napole%C3%B3n_Bonaparte (Consultado el 15.9.15)

mundo jurídico, siendo la piedra angular del proceso de codificación.

Otras normas dictadas durante la regencia de Napoleón fueron el Código Penal de 1810 y el Código de Comercio de 1807. En 1808 fue promulgado el Código de Instrucción Criminal, estableciendo reglas y procedimientos judiciales precisos en esta materia. Si bien los estándares modernos consideran que dichos procedimientos favorecían a la parte acusadora, cuando fueron promulgados era intención de los legisladores resguardar las libertades personales y remediar los abusos que normalmente ocurrían en los tribunales europeos. Si bien es cierto que Bonaparte era un regente autoritario, no es menos cierto que la mayoría de Europa estaba gobernada por monarquías absolutas. Bonaparte trató de restaurar la ley y el orden después de los excesos causados por la Revolución, al mismo tiempo que reformaba la administración del Estado.

¿CÓMO LLEGÓ EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO MILITAR A NUESTROS DÍAS?

Sabemos que el adalid de los militares antiguos fue Alejandro Magno. La modernidad produjo sus propios adalides: el autor de llevar los estudios napoleónicos a conformar la matriz del pensamiento estratégico militar fue un suizo que hizo carrera militar pero que llegó a General del Ejército Imperial Ruso, Antoine-Henri Jomini, (6 de marzo de 1779 - 22 de marzo de 1869) fue un general suizo, nacido en Payerne, en el cantón de Vaud (Suiza), donde su padre era síndico. “Tras dedicarse un tiempo al comercio por instancias de su padre, quien le recomendó ser negociante en el Vaud, su gusto por los asuntos bélicos le hizo desistir de tales empeños. Así, Jomini logró enlistarse en las

fuerzas armadas de la recién creada República Helvética en 1798, desplegando notable habilidad en asuntos militares y administrativos, así como verdadera pasión por el estudio de la táctica militar, lo cual le caracterizaría toda su vida, además de orientar entonces su simpatías hacia la Francia napoleónica”.¹³

Debemos consignar a Jomini¹⁴ porque él fue una influencia decisiva en el pensamiento de Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz:¹⁵ (Burg, ducado de Magdeburgo, 1 de julio de 17801 - Breslau, Silesia, 16 de noviembre de 1831) fue un militar prusiano, uno de los más influyentes historiadores y teóricos de la ciencia militar moderna. Es conocido principalmente por su tratado De la guerra, en el que aborda a lo largo de ocho volúmenes un análisis sobre los conflictos armados, desde su planteamiento y motivaciones hasta su ejecución, abarcando comentarios sobre táctica, estrategia e incluso filosofía. Sus obras influyeron de forma decisiva en el desarrollo de la ciencia militar occidental, y se enseñan hoy día tanto en la mayoría de las academias militares del mundo como en cursos avanzados de gestión empresarial y marketing.¹⁶

13 - Su entrada en Wikipedia es el siguiente enlace: https://es.wikipedia.org/wiki/Antoine-Henri_Jomini (Consultado el 18.9.15).

14 - Las obras principales de Henri Jomini son: *Traité de grande tactique, ou, Relation de la guerre de sept ans, extraite de Tempelhof, commentée et comparée aux principales opérations de la dernière guerre; avec un recueil des maximes les plus importantes de l'art militaire, justifiées par ces différents événements.* París: Giguet et Michaud, 1805 y *Le Baron de. Précis de l'Art de la Guerre: Des Principales Combinaisons de la Stratégie, de la Grande Tactique et de la Politique Militaire.* Brussels: Meline, Cans et Copagnie, 1838.

15 - Ver el texto de Christoph M. V. Abegglen (2003) *The Influence of Clausewitz on Jomini's Précis de l'Art de la Guerre.* Disertación presentada al Programa de Maestría sobre la Guerra del King's College, Londres. Disponible en la web en el siguiente enlace: http://www.homepage.bluewin.ch/abegglen/papers/clausewitz_influence_on_jomini.pdf (Consultado el 18.9.15)

16 - La entrada en Wikipedia es la siguiente: https://es.wikipedia.org/wiki/Carl_von_Clausewitz (Consultado el 19.9.15)

EL PENSAMIENTO NO-MILITAR ESTRATÉGICO

En la tradición occidental debemos hacer constar de un pensador que marcó una época, Agustín de Hipona, mejor conocido por su denominación en el santoral católico: San Agustín (nombre completo en latín, Aurelius Augustinus Hipponensis; Tagaste, 13 de noviembre de 354 – Hippo Regius [también llamada Hipona], 28 de agosto de 430). Toda esta importancia proviene que él marcó el mundo post-romano, cuando él justificó la caída de Roma de Occidente (en el año 476, en que el último emperador romano de Occidente, Rómulo Augusto, es depuesto por los hérulos del rey Odoacro en la ciudad de Roma) con su libro *La ciudad de Dios*. La importancia es que definió, al igual que el pensamiento helénico, el talante cultural y político de occidente: amor por la libertad en contraste con las relaciones verticales proveniente del pensamiento arcaico.¹⁷

El enlace de la autoridad de la Iglesia con el orden geopolítico procedente de la fórmula agustiniana formulada a partir de su obra, donde los príncipes germánicos convertidos en príncipes cristianos reconocen el primado del Papa y conforman a la Europa post-romana que llega a nuestros días. En consecuencia, el pensamiento político medieval fue dominado por esta organización jerárquica con el Papa en la cúspide. Este orden geopolítico se enfrentó al surgimiento de un movimiento político-temporal –por la integración de la doctrina religiosa con el orden temporal– como el Islam (religión que se inició con la predicación de Mahoma en el año 622 en La Meca [en la actual Arabia Saudita]. Bajo el liderazgo de Mahoma y sus sucesores, el islam se extendió rápidamente. Existe discrepancia entre los musulmanes y no musulmanes de si se

17 - Consultar a Jesús Mosterín (2006). *El pensamiento arcaico*. 286 pp. Mosterín, Jesús (2006). *Aristóteles*. 378 pp. Mosterín, Jesús (2006). *India: Historia del Pensamiento*. 260 pp

extendió por imposición religiosa o militar, o por conversión de los pueblos al islam). El enfrentamiento entre estas dos teocracias la conocemos como Las Cruzadas (serie de campañas militares impulsadas por el Papa y llevadas a cabo por gran parte de la Europa latina cristiana, principalmente por la Francia de los Capetos y el Sacro Imperio Romano. Las cruzadas, con el objetivo específico inicial de restablecer el control cristiano sobre Tierra Santa, se libraron durante un período de casi doscientos años, entre 1095 y 1291.)

La caída de Roma de Occidente, mejor conocida como Constantinopla, marca el fin de la Edad Media (La caída de Constantinopla en manos de los turcos otomanos el martes 29 de mayo de 1453 [de acuerdo con el calendario juliano] fue un hecho histórico que, en la periodización clásica, y según algunos historiadores, marcó el fin de la Edad Media en Europa y el fin del último vestigio del Imperio romano de Oriente).

Esta caída de Constantinopla produjo el inicio del Renacimiento en Europa a partir de la escuela de pensamiento llamada el Humanismo –contrapuesta al pensamiento teológico medieval– y que desencadenó el surgimiento de la ciencia moderna y el pensamiento racionalista en materia política en la obra de Nicolás Maquiavelo (Florenia, 3 de mayo de 1469- 21 de junio de 1527) cuando rechazó el idealismo del pensamiento medieval y postular el realismo en su obra.¹⁸

A pesar de las diatribas volcadas en contra de la obra maquiavélica, en nuestro tema de interés afectó a los autores políticos posteriores. Uno de los discípulos fue Clemente

18 - En 1513 escribió su tratado de doctrina política titulado *El príncipe*, publicado póstumo en 1531 en Roma.

Wenceslao Lotario de Metternich,¹⁹ conde y luego príncipe de Metternich-Winneburg (en alemán: Klemens Wenzel Lothar von Metternich; Coblenza, 15 de mayo de 1773 – Viena, 11 de junio de 1859) fue un político, estadista y diplomático austríaco, que sirvió durante 27 años como Ministro de Asuntos Exteriores del Imperio Austriaco, además de ejercer en simultáneo como el Primer Ministro del Imperio Austriaco desde 1821, momento en que se creó el cargo, hasta la venida de las Revoluciones de 1848. Fue el archienemigo de Napoleón I.

En enlace con el pensamiento moderno es que el modelo del hiperrealismo en las relaciones internacionales contemporáneas tiene el nombre Henry Alfred Kissinger, (Fürth, Alemania, 27 de mayo de 1923), es un político germano-estadounidense de origen judío que tuvo una gran influencia sobre la política internacional, no solo de Estados Unidos con respecto a los demás países sino que también directamente sobre variedad de otras naciones.

En contraposición, resurge la escuela idealista. El precursor de la teoría liberal de las Relaciones Internacionales fue el idealismo; sin embargo, este término fue aplicado de manera crítica por aquellos que se veían a sí mismos como “realistas”, como Edward Hallett Carr. El liberalismo sostiene que las preferencias del Estado, más que sus capacidades, son el determinante primordial de su comportamiento. A diferencia del realismo, donde el Estado es visto como un actor unitario, el liberalismo permite la pluralidad en las acciones del estado. Así, las preferencias

19 - Ver el enlace en Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Klemens_von_Metternich (Consultado el 20.9.15)

variarán entre los estados, dependiendo de factores tales como su cultura, sistema económico o tipo de gobierno. El liberalismo también sostiene que la interacción entre estados no está limitada a la seguridad política, sino también a aspectos económicos y culturales. De este modo, en vez de un sistema internacional anárquico, hay varias oportunidades para la cooperación y amplias opciones de poder, como el capital cultural. Esta rama está primordialmente basada en las ideas de Immanuel Kant expuestas en su libro “La Paz Perpetua”, que fue el argumento principal en la formación de la Organización de las Naciones Unidas.

El conflicto percibido es entre la “vocación” científica de la escuela realista con el “ideal” de la sociedad del futuro que pretende construir la escuela idealista. Nos es fácil ni cómodo el desarrollo de un marco intelectual de rigor analítico con unos ideales como son los derechos humanos, pero es un reto de los tiempos modernos.

¿CÓMO NOS AFECTA A LOS DOMINICANOS?

La Constitución de la República Dominicana del 2010 establece en su capítulo III De la Seguridad y la Defensa –reiterado en la Constitución reformada del 2015– Consejo de Seguridad y Defensa Nacional en su artículo 258. Este uso de los dos términos en cuestión no nos define quién es el predominante: ¿Lo civil controla lo militar? ¿Lo militar permanece predominando? La no implementación de este órgano del Estado, ¿ha afectado el manejo de la crisis generada a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional N° 168-13?

Además, desde el 2001 se ha desarrollado un esfuerzo fallido de dotar a la República Dominicana de un Libro de Defensa, pero que la jerarquía política no lo consideró pertinente. En la selección de su título se refleja el predominio militar sobre lo civil. Es una materia pendiente, ya que un libro blanco serviría como prueba a los medios diplomáticos dominicanos para demostrar las intenciones de las Políticas de Estado en sus relaciones internacionales.

El Gobierno Dominicano emitió la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional, creada en virtud del Decreto 189-07, del 3 de abril del año 2007 como un paliativo a la falta de definición. Un autor dominicano establece:

«La implementación y cumplimiento de la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional, nos conduciría a la redefinición de los roles y el modelo de las Fuerzas Armadas, incursionando en sus capacidades, funciones fundamentales en la sociedad de hoy, una profunda revisión del volumen de sus efectivos, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de transformación de dichas instancias, más allá de la adopción de una nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, debe cruzar, por el desarrollo de “la carrera militar, con respecto al sistema de ascenso y promoción que incentive la dedicación y el esfuerzo profesional”.»

«La formulación de los planes de seguridad y defensa, debe cruzar por ciertos razonamientos indispensables para la conducción del proceso de formulación, por eso, la elaboración debe ser pensada como una política de Estado, que la haga trascender de la eventualidad de un gobierno, que integre a todos los actores y sectores, cada uno jugando su

rol, con sus competencias y funciones definidas en todas las entidades del Estado.»²⁰

A MANERA DE CONCLUSIÓN...

Podríamos preguntarnos: ¿Se ha diseñado la organización de la seguridad y la defensa por mimetismo e influencia de experiencias foráneas? ¿Se ha decidido que nuestras experiencias no son suficientes para poner en vigencia lo que hemos redactado en la mismísima Constitución de la República? ¿La crisis internacional vigente causada por la Sentencia del Tribunal Constitucional no es suficiente para poner en vigencia el mandato constitucional?

Con estas preguntas podemos concluir que hemos avanzado en la comprensión de la seguridad y la defensa, pero por razones diversas, su institucionalización prevista en la Constitucional queda en el olvido.

20 - Pimentel Florenzán, Carlos (2015) Decreto Invisible: Directiva de Seguridad y Defensa en Acento, 26.1.2015. Disponible en: <http://acento.com.do/2015/opinion/8215989-decreto-invisible-directiva-de-seguridad-y-defensa-nacional/> (Consultado el 20.9.15)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aravena Rojas, F. (ed.).(2000). *Multilateralismo: perspectivas latinoamericanas*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Allan, P. (2001). Ontologías y explicaciones en la teoría de las relaciones internacionales. *Revista de Ciencia Política*. 21 (1).
- Beck, U. (2001). El mundo después del 11. *Foro Chile*, 21.
- Dougherty, J. E. y R. L. Pfaltzgraff. (1990). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: GEL.
- Eguizabal, C. y R. Diamint. (2002). La guerra contra el terrorismo y el futuro de las democracias latinoamericanas. *Foreign Affairs en español*, 2(1).
- Hoge, J. F. y R. Gideon. (2001). How did this happen. Terrorism and the new War. *Public Affairs* .
- Juergensmeyer, M. (2001). *Terrorismo religioso*. El auge global de la violencia religiosa. Madrid: Siglo XXI.
- Kaplan, R. D. (2000). *La anarquía que viene*. España: Ediciones SQN/Ediciones B, Grupo Z.
- Kruger, R. L. y E. L. Frost, (eds.) (2001). *The global century globalization and national security*. Washington, D.C.: Institute for National Strategic Studies. National Defense University.
- Moreno, A. (2002). La opinión pública latinoamericana y Estados Unidos. *Foreign Affairs en Español*, 2(1).
- Pared Pérez, S. (2006). *Seguridad, defensa e identidad nacional*. Santo Domingo, República Dominicana: Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia.
- Toro Dávila, A. y A. Varas, (eds.). (1992). *La situación estratégica de Latinoamérica: crisis y oportunidades*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile/ Instituto de Estudios Internacionales.
- Tokatlian, J. (2002). La inesperada (y temeraria) resurrección del TIAR. *Foreign Affairs en Español*, 2(1).
- Tulchin, J. S. y R. H. Espach, (eds.). (2001). *Latin America in the New International System*. Colorado: Lynne Rienner Publisher, Boulder.
- Varas, A., (ed.). (1990). *Jaque a la democracia: orden internacional y violencia política en América Latina*. Buenos Aires: GEL.